

REIVINDICACIONES

1. Un soporte (10, 100) para equipo portátil (12, 121) proporcionado en un vehículo, el soporte montado en un dispositivo de acceso (14, 140) del vehículo, en donde el soporte proporciona almacenamiento para el equipo portátil, caracterizado porque el soporte tiene uno o más dispositivos de retención (24a, 124, 124a, 24b, 125a) que retiene(n) el equipo portátil en el soporte cuando el dispositivo de acceso se gira a una posición invertida o retraída lateralmente.
2. El soporte (10, 100) de la reivindicación 1, donde uno o más retenedores que incluyen un primer dispositivo de retención (24b, 125a) configurado para retener el equipo portátil (12, 121) cuando el dispositivo de acceso (14, 140) está en la posición desplegada hasta que se desactiva o libera un primer dispositivo de retención.
3. El soporte (10, 100) de la reivindicación 1 o reivindicación 2, donde uno o más retenedores que incluyen un segundo dispositivo de retención (24a, 124, 124a) configurado para retener el equipo portátil (12, 121) cuando el dispositivo de acceso (14, 140) está en la posición retraída hasta que un segundo dispositivo de retención es desactivado o liberado.
4. El soporte (10, 100) de la reivindicación 2, donde el primer dispositivo de retención (24b, 125a) también está configurado para retener el equipo portátil (12, 121) cuando el dispositivo de acceso (14, 140) está en la posición retraída hasta que se desactiva o libera un primer dispositivo de retención.
5. El soporte (10, 100) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, que incluye un miembro alargado que se extiende a través de una región de acceso del soporte para acceder al equipo portátil para retirar el equipo portátil del soporte.
6. El soporte (10, 100) de la reivindicación 5, donde el miembro alargado que incluye al menos una barra, viga, varilla o barrera de malla.
7. El soporte (10, 100) de la reivindicación 2, en donde el primer dispositivo de retención incluye una o más salientes que impide(n) que el equipo portátil se deslice fuera del soporte.
8. El soporte (10, 100) de la reivindicación 3, donde el segundo dispositivo de retención incluye una o más salientes que impide(n) que el equipo portátil se deslice fuera del soporte.
9. El soporte (10, 100) de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el soporte está montado al dispositivo de acceso por un mecanismo de rotación en el que el soporte rota en relación con el dispositivo de acceso cuando el dispositivo de acceso gira desde una posición desplegada hacia abajo y hacia afuera con respecto al vehículo hasta la posición retraída para su almacenamiento.
10. El soporte (10, 100) de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que el soporte está boca abajo con el dispositivo de acceso (14, 140) cuando el dispositivo de acceso ha sido

girado desde una posición desplegada hacia abajo y hacia fuera con respecto al vehículo para ponerse de lado en una posición retraída para su almacenamiento al lado del vehículo.

11. El soporte (10, 100) de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el soporte es un soporte de cuña para ruedas (12), o un soporte de extintor de incendios (121), o un soporte mixto para extintor de incendio y cuña para ruedas.

12. El soporte (10, 100) de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que incluye una ménsula (20, 120) para el montaje en el dispositivo de acceso.

13. El soporte (10, 100) de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que incluye un amarre o correa liberable, o una pluralidad de amarres o correas, para sujetar firmemente el equipo portátil (12, 121).

14. El soporte (10, 100) de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que incluye un marco, un armazón (18, 180) o un contenedor de almacenamiento dentro del cual se almacena el equipo portátil (12, 121).

15. El soporte (10, 100) de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que incluye una estructura de soporte principal (128) para el montaje en el dispositivo de acceso, y una estructura de soporte del equipo (130) para recibir y retener el equipo portátil (12, 121) que puede liberarse.

16. El soporte (10, 100) de la reivindicación 15, la estructura de soporte principal (128) que puede montarse en una ménsula (20, 120) en el dispositivo de acceso (14, 140) o que incluye la ménsula (20, 120) para montar la estructura de soporte principal en el dispositivo de acceso (14, 140).

17. El soporte (10, 100) de la reivindicación 15, en donde la estructura de soporte principal (128) incluye el primer dispositivo de retención (24b, 125, 125a) de la reivindicación 2 y/o el segundo dispositivo de retención (24a, 124, 124a) de la reivindicación 3 para retener el equipo portátil.

18. El soporte (10, 100) de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que incluye un mecanismo de enganche y liberación para unir la estructura de soporte del equipo (130) a la estructura de soporte principal (128) que puede liberarse.

19. El soporte (10, 100) de la reivindicación 9, en donde el mecanismo de rotación incluye un mecanismo de articulación giratoria sensible a la gravedad o un mecanismo de articulación giratoria accionada.

20. El soporte (10, 100) de cualquiera una de las reivindicaciones 15 a 17, que incluye dos o mas estructuras de soporte de equipos intercambiables (130) montadas intercambiabilmente a la estructura de soporte (128), en donde dicho equipo portátil retenido por el soporte es intercambiable usando la misma estructura de soporte principal en el sistema de acceso.